

**PCR ratifica las calificaciones vigentes de
Banco Interamericano de Finanzas S.A (BanBif) con perspectiva “Estable”**

Lima, Perú (29 de mayo, 2020): PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Acciones comunes en PEPCN2, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAAA, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en PE1+, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en PEAAA, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa, 4° Emisión) en PEAA, y perspectiva Estable. La decisión se sustenta en la diversificación adecuada de su cartera, atendiendo a todos los sectores económicos en el país, el perfil de riesgo moderado del Banco al enfocar su estrategia en el segmento mayorista y de consumo, los adecuados niveles de liquidez que contrastan la moderada concentración de depositantes, el adecuado nivel de cobertura respecto a su cartera en riesgo con indicadores de los más elevados del sector, ello en línea con su estrategia de colocaciones, y la mayor rentabilidad producto del crecimiento operativo y la tesorería del banco; así mismo, se considera el respaldo financiero de los accionistas que fortalece su imagen corporativa. Finalmente, la presente calificación considera el mayor apalancamiento, sin embargo, el banco viene incrementando de forma importante el patrimonio con constantes capitalizaciones de resultados para soportar mayor fondeo.

BanBif es un banco comercial, que se dedica a la intermediación financiera, enfocándose principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Asimismo, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple. A la fecha, el entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que potencialmente puede generar menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo, afectando la cadena de pagos de diversos segmentos en las que el banco presenta importante exposición, deteriorando en mayor medida los indicadores de calidad de cartera; al respecto, la clasificadora realizará seguimiento a los posibles impactos en el banco.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530